

*"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como
Entidad Federativa, Libre y Soberana"*

OFICIO N° CT-002/2025

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Cortazar, Guanajuato siendo las 14:00 Horas del día **06 seis de Enero del 2025 dos mil veinticinco**, estando reunidos en el **Salón de Cabildo, de este H. Ayuntamiento, del municipio de Cortazar, Guanajuato, ubicada en Portal Constitución número #116 Colonia Centro, de esta ciudad**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7 fracciones IV, VII, VIII, XI, 23, 24 fracciones VII, 25 fracción I, VI, X, 51, 52, 53, 54 fracciones I, XIX, 55, 58, 59, 60, 61, 65, 73 fracciones VIII, X y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato artículos 3 fracción IV, 5, 24 fracciones IX, XI 114 y demás relativos de la ley general de Transparencia Y acceso a la información Pública; previa invitación que les fue notificada a los integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA, con el objeto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**.

Posteriormente EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CORTAZAR GUANAJUATO, da a conocer la propuesta del orden del día correspondiente a la siguiente sesión misma que se desahoga de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. La información **clasificada como inexistente derivado** de la respuesta de **la solicitud de información con folio número 110195900025724**, otorgada por la dependencia de **Tesorería Municipal**.
4. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se declaró quorum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas **Lic. Abrahamm Balderas Chimal, PRESIDENTE, Isidra Del Rayo Arepero Vázquez, SECRETARIA e Iván Gamez Zamora, INTEGRANTE**; miembros del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del municipio de Cortazar, Guanajuato.
2. Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del comité.
3. Acto seguido se procede a desahogar el punto 3 del orden del día, poniendo a consideración del Comité de Transparencia la respuesta otorgada por la dependencia de **Tesorería Municipal**, en la cual, la titular de transparencia se pronunció, transmitiendo la respuesta **clasificada como información reservada, la cual cito a continuación:**

"Informo que dentro de nuestro sistema contable no se localizaron registros contables de erogaciones realizadas por el concepto solicitado, así mismo le comento que dicho festival no será cubierto con recursos públicos por lo que no existe contrato alguno.

Así mismo le comento que dentro de las atribuciones de esta Tesorería Municipal no está la elaboración y/o resguardo de contratos.

Lo anterior en atención a lo emitido por el INAI en el criterio 14/17 Inexistencia. Implica que la información requerida no se encuentra en nuestros archivos, no obstante que contamos con facultades para poseerla" (SIC)

"

Gobierno Municipal de Cortazar
Portal Constitución 116 * Zona Centro * Cortazar, Gto. México
411 160 3800 * www.cortazar.gob.mx



*"2024, 200 años de Grandeza; Guanajuato como
Entidad Federativa, Libre y Soberana"*

Lo anteriormente expuesto con fundamento en el artículo 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en correlación con el 14/17 emitido Por el INAI , para lo cual se procede a tomar votación de los miembros del comité, para que efectúen su pronunciamiento al respecto, manifestándose al efecto lo siguiente:

ACUERDOS

PRIMERO. - Resulto aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, **como información Inexistente** lo requerido en la solicitud con folio **110195900025724** del sujeto obligado Cortazar, Guanajuato.

SEGUNDO. - No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión, quedando asentado en acta, para su constancia legal, previa lectura se procede a firmar cada uno de los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE



Lic. Isidra Del Rayo Arpero Vázquez
Secretaria

Lic. Abrahám Balderas Chimal
Presidente

Ing. Iván Gámez Zamora
Integrante